

El terrorismo en Colombia y sus escenarios de acción

✦ por: Coronel (RA) Darío Enrique Cortés Castillo
Docente de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra



T ratar el tema del terrorismo exige por parte de cada una de las ópticas que lo abordan, iniciar con el conocimiento en particular de las motivaciones, intenciones, actores y objetivos que se mezclan en determinado momento y escenario, sea este global, regional, nacional, urbano o rural.

Es así como en el caso colombiano, debemos particularizar sobre la naturaleza del conflicto, los actores armados y sus intereses con el fin de alcanzar una interpretación adecuada al tema que nos aborda: “la transición de las acciones terroristas, del campo a la ciudad”.

Es importante señalar que Colombia atraviesa por un conflicto de naturaleza asimétrica, donde las diferentes organizaciones terroristas de influencia marxista leninista o maoísta, maquilladas con concepciones bolivarianas o nacionalistas, fundamentan sus acciones bajo el concepto de guerra prolongada.

Partiendo de esta visión estratégica, su dinámica se centra en la preservación e incremento de su acumulado, a la vez que intenta el desgaste político, económico, social y militar del adversario con el fin de diezmar su capacidad y su voluntad, donde el terrorismo, utilizando a los medios de comunicación, cobra prevalencia.

Por lo tanto, hablar de una intencionalidad específica de generar pánico, con el fin de influir en la conducta de la población así como de las decisiones del Gobierno, enmarca el proceder de los grupos alzados en armas dentro de la definición de grupos terroristas; teniendo como referencia lo señalado en la Resolución 1269 del 19 de octubre de 1999, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde se consideran como actos terroristas complementarios a la piratería aérea “cualquier otro acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a cualquier otra persona que no

participe directamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado, cuando, el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo”.

Complementada esta definición con la emitida por el Consejo Europeo en Laeken, el 27 de diciembre de 2001, donde define como organizaciones terroristas “a aquellas que pueden dañar seriamente a un país o a una organización internacional y que sus actos se cometen con alguno de los siguientes objetivos: a) intimidar seriamente a una población b) obligar indebidamente a un gobierno u organización internacional a realizar o dejar de realizar una actuación, o c) desestabilizar seriamente o destruir las estructuras políticas, constitucionales, económicas o sociales de un país o de una organización internacional”.¹

Es importante señalar que Colombia atraviesa por un conflicto de naturaleza asimétrica, donde las diferentes organizaciones terroristas de influencia marxista leninista o maoísta, maquilladas con concepciones bolivarianas o nacionalistas, fundamentan sus acciones bajo el concepto de guerra prolongada.

Es por ello que los atentados con cilindros, los asaltos a poblaciones, la voladura de oleoductos, de torres eléctricas y de puentes, el ataque aleva a la población indefensa, el secuestro, el uso indiscriminado de explosivos, los carros bomba y demás hechos atroces ejecutados por parte de las organizaciones que promulgan la guerra prolongada, a la luz de las anteriores definiciones, se constituyen en una gran contradicción, ya que el empleo de esta práctica los aleja cada día de una aceptación por parte de la población, que en últimas se constituye en su objetivo como condición para una acción insurreccional.

Por lo tanto, pareciera que en este conflicto de desgaste se requiera ahondar sobre la caracterización del mismo, a fin de establecer la prospectiva y los escenarios de las acciones, para lo cual, sin pretender desarrollar un estudio social, quiero tan solo resaltar

¹ Avilés, Juan. ¿Es posible y necesario definir el terrorismo? Universidad de Granada, 18 de abril, 2002.

algunos aspectos de las circunstancias concretas que pueden incidir, entre otros, como la concentración de la población en las principales ciudades del país con sus respectivas problemáticas de insatisfacción de las necesidades básicas, la capacidad y situación de las estructuras de las organizaciones terroristas, así como la efectividad de la estrategia de seguridad democrática. Aspectos que de diversa manera entrarían a influir sobre el escenario y el nivel de la confrontación, teniendo como tendencia la premisa que la revolución se conduce donde las masas se encuentren, y que es allí donde organizar y dirigir el descontento de algunos sectores se constituye en una constante, mientras se avanza en la intención de cercar las ciudades desde el campo.

Los últimos estudios sobre movilidad y migración de la población en Colombia señalan que ésta ha tenido una transición muy acelerada, dando paso de una composición poblacional del 70 por ciento rural y de un 30 por ciento urbano en la década de los 60 a una relación diametralmente opuesta; aproximadamente, un 70 por ciento de población se encuentra ubicada en los cascos urbanos y un 30 en las áreas rurales, encontrando que en este proceso se registran eventos traumáticos como el desplazamiento forzado, acompañado de toda una serie de inconvenientes de carácter social, tal como se registra al observar que el 83,5 por ciento de las familias no tiene acceso al sistema de seguridad social en salud, que sólo el 26,8 por ciento ingresa al sistema educativo y que el 64,4 por ciento de los jefes de hogar están desempleados.

El cambio en la estructura de la población colombiana, aunado a las diferentes problemáticas que la aquejan, requiere de una atención especial al observar que desde la perspectiva de las organizaciones terroristas los desplazados se constituyen en cantera ideal para el empleo de toda una serie de patrañas, que de manera atractiva inducen a las personas a in-

volucrarse con sus acciones. Esta tesis que pareciera ser simplista responde a una metodología bien diseñada, como lo hace ver Hendrik Vaneeckhaute, en su artículo "El terrorismo, sus causas y orígenes", publicado en la revista Rebelión del 24 de marzo de 2004.

Señala que "los terroristas necesitan un cierto grado de organización y contacto con la realidad. La organización es necesaria para llevar a cabo el proceso de transformación que lo lleva a perpetrar el acto de terrorismo en nombre de los objetivos declarados. El contacto con la realidad es necesario para trabajar los sentimientos personales de odio y venganza, y para relacionar el acto terrorista con los objetivos".²

Se requiere para el logro de esta situación algunas condiciones, como: "Primero, es necesario que la persona se sienta profundamente relacionada con una situación de gran injusticia, con una causa por la cual vale la pena luchar. Segundo, hace falta que se demuestre que no existen otras formas de

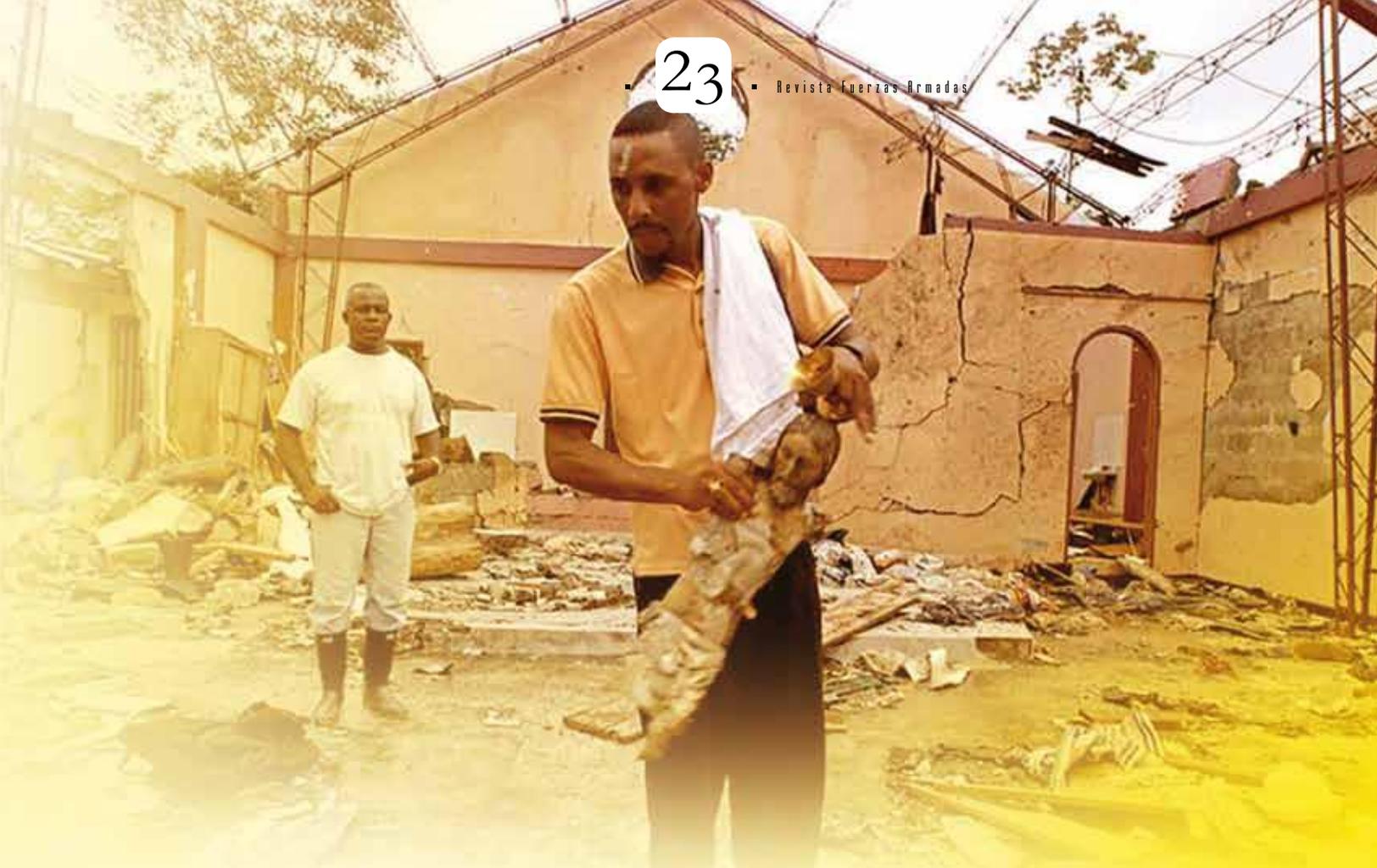
lucha posibles o válidas. Y por último, que se pueda relacionar el objetivo con los responsables de la injusticia"³.

Lo anterior nos permite reafirmar que la naturaleza de estas organizaciones terroristas, busca ante los eventos atroces de su demencial actuar entrar a explicar que sus objetivos siempre son nobles y las víctimas siempre son justificadas. Llevando a algunos sectores de la población, aunque escasos, a caer en la conclusión cínica que quien para unos es un terrorista para otros puede ser un luchador por la libertad. Tal aseveración está encaminada a provocar la adhesión entusiasta y la movilización de sus seguidores, empleando metodologías que al manipular las realidades fortalecen su actuación.

Los asaltos a poblaciones, la voladura de oleoductos, de torres eléctricas y de puentes, el ataque aleva a la población indefensa, el secuestro, el uso indiscriminado de explosivos, los carros bomba y demás hechos atroces ejecutados por parte de las organizaciones que promulgan la guerra prolongada, a la luz de las anteriores definiciones, se constituyen en una gran contradicción.

2 Vaneeckhaute, Hendrik. "El terrorismo, sus causas y orígenes", revista Rebelión, 24 marzo 2004.

3 Ibid.



Otro aspecto que cabe resaltar hace referencia a la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, la cual desde el punto de vista de su concepción y ejecución obstaculizó significativamente los planes estratégicos de las organizaciones terroristas, afectando sus condiciones de territorialidad, comunicaciones, mando y control, bases de apoyo, finanzas y operatividad; haciendo en ellas la necesaria aplicación del concepto del repliegue estratégico y, por ende, de la aplicación de otras formas y métodos de lucha que requieren de un proceso de acumulación.

Lo anterior nos permite destacar que ante los cambios en las circunstancias particulares del conflicto, las organizaciones deben diversificar en su accionar a fin de garantizar la integridad de su acumulado y a la vez incidir en sus intereses de desgaste, empleando otros métodos y escenarios como producto de un juicioso análisis concreto.

La actual situación de la amenaza terrorista en Colombia y las características sociopolíticas no pueden entrar a definir una nueva geografía del conflicto. No se puede decir que el terrorismo rural se ha dejado de lado y que el nuevo escenario lo constituyen las urbes de concentración de la población. Hacer esta división sería desconocer que los escenarios de confrontación son dos, el campo y la ciudad, y que estos son complementarios. Que la relación entre una y otra se fundamenta en características muy particulares, tal como lo señalan las Farc: "La lucha armada en el campo, con características de gue-

La actual situación de la amenaza terrorista en Colombia y las características sociopolíticas no pueden entrar a definir una nueva geografía del conflicto. No se puede decir que el terrorismo rural se ha dejado de lado y que el nuevo escenario lo constituyen las urbes de concentración de la población.

rra de guerrillas, primero, y guerra de movimientos, después, y la lucha armada en las ciudades partiendo de acciones de recuperación y resistencia hasta llegar a operaciones de envergadura". En ese sentido, ambas actividades se combinan e interrelacionan, contribuyendo desde distinto ángulo a un solo objetivo: desarrollar una lucha de desgaste de las fuerzas enemigas; desgaste moral, humano y material.

"En el campo, dispersando a través del terreno a importantes fuerzas del enemigo en cercos, peines, patrullas, vigilancia, quebrando su capacidad ofensiva, golpeándolos cada vez con mayor fuerza en la medida en que comienza a formar unidades estratégicas. En la ciudad, aferrándolas al terreno. Las continuas incursiones de los destacamentos de la guerrilla urbana obligan al enemigo a mantener importantes contingentes armados en la defensa de los objetivos militares de las ciudades, que quedan de esta forma inmovilizados. De esta manera, en un proceso a la vez interrelacionado y paralelo, la lucha en las zonas rurales y las urbanas contribuye dialécticamente a la formación de las unidades del Ejército del Pueblo, y a la aniquilación y la derrota de las fuerzas armadas enemigas".

La intención por urbanizar el conflicto no es autoría únicamente de las Farc, tal como se observa en los postulados del Eln sobre 'elenizar' la ciudad: "El cual requiere una decisión más fuerte, en el sentido de radicalizar nuestra mayor virtud histórica de carácter ideológico y político: estar con el pueblo; pero eso si, reconociéndolo, educándolo, organizándolo y para eso en el mundo urbano, solo es posible avanzar aprendiendo de él, leyendo sus expresiones y contradicciones más sentidas; quizás por ahí le podemos entrar al proyecto renovado de elenizar las ciudades".

Cabe señalar que las intenciones de desestabilización empleando el terrorismo persisten y que tan solo con una sociedad unida, con una comunidad de inteligencia articulada y con herramientas jurídicas acordes a la problemática, se podrá contrarrestar este flagelo universal.



Vistos los anteriores conceptos, queda claro que las organizaciones terroristas tienen y han tenido, por siempre, la intención de avanzar hacia la urbanización del conflicto, pero ante las circunstancias presentadas por la acción del Estado y por la debilidad de su método hasta ahora no han podido afianzar dichas intenciones, haciendo necesario que las diferentes estructuras incrementen los trabajos de acumulación para hacer realidad este propósito que es de obligatorio cumplimiento.

Por lo anterior no se puede adoptar posiciones triunfalistas, porque no es conveniente minimizar, opacar u olvidar acontecimientos como los atentados terroristas del año 2003; como fueron el del autobús de Transmilenio, ocurrido el 6 enero; el del Club El Nogal, el 7 de febrero; el del presidente de la Federación Nacional de Ganaderos, Jorge Visbal Martelo, el 15 de octubre; el del carro bomba en el barrio Restrepo, el 22 de octubre; el de la Zona Rosa de Bogotá, el 15 de noviembre; los del año 2008, que registraron de manera indiscriminada las Farc cuando atentaron contra la población de la capital huilense, en Neiva, al instalar cargas explosivas en la zona hotelera⁴, o los de 2010, donde su cobardía y desesperación las ha llevado al repudiable extremo de utilizar niños como “bomba humana”⁵, para acometer sus objetivos de terror.

Lo que se debe destacar es que este tipo de acciones fueron adelantadas por pequeños grupos o tan solo individuos, que lo único que lograron fue el repudio generalizado de la sociedad nacional e internacional, lo cual va en contravía de sus intenciones.

La persistencia en los objetivos por parte de estas organizaciones, se observa con el lanzamiento por parte del cabecilla Alfonso Cano del denominado

“Plan renacer revolucionario de las masas” y las subsiguientes manifestaciones extremistas registradas por los medios de comunicación y en alguna oportunidad denunciadas por la senadora Gina Parodi⁶, sobre la presencia de terroristas en algunos planteles de educación superior, con el lanzamiento del Movimiento Bolivariano por la nueva Colombia ante estudiantes imberbes y faltos de claridad política que quedan expuestos, como carne de cañón, por parte de estos desadaptados ante la vista indiferente de los directivos.

Para terminar, quiero traer la opinión del señor Boaz Ganor, en su artículo “Definiendo el terrorismo”, donde señala que “una definición precisa de terrorismo y una condena universal del mismo podría tener incluso un efecto disuasorio para ciertas organizaciones insurgentes, tanto por motivos morales como por motivos prácticos. Supondría hacerles presente que cruzar la línea que separa la insurrección armada del terrorismo, les costaría a la vez el repudio moral universal, con la consiguiente pérdida de apoyos, y el peligro de caer bajo la jurisdicción penal internacional, que pudiera conducir entre otras cosas a la extradición”.⁷

Que la insistencia en las prácticas terroristas, aunadas a la explotación del narcotráfico, los convierte en organizaciones del crimen transnacional que merecen la persecución de toda la comunidad internacional.

Por último, cabe señalar que las intenciones de desestabilización empleando el terrorismo persisten y que tan solo con una sociedad unida, con una comunidad de inteligencia articulada y con herramientas jurídicas acordes a la problemática, se podrá contrarrestar este flagelo universal. ✎

4 Un muerto tras varios atentados de las Farc contra hoteles, 13 de octubre, Noticias 24. En: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/18713/autoridades-colombianas-responsabilizan-a-las-farc-por-explosiones-en-hoteles/>
 5 Niño murió en ataque a comando de policía en Nariño, periódico el Colombiano 26 de marzo 2010. En: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/N/nino_murio_en_ataque_a_comando_de_policia_en_narino

6 Parodi, Gina. ‘La época en la que el rey no rendía cuentas, hace rato pasó’. Revista Cambio, 2 de noviembre 2008. En: http://www.cambio.com.co/paiscambio/10preguntascambio/793/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4521838.html
 7 Avilés, Juan. ¿Es posible y necesario definir el terrorismo? 18 de abril de 2002.